



ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES PLANES



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

Contenido

Introducción	3
1.PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026	4
“COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”	4
1.1. Resumen.....	4
1.2. Alineación del PND con la educación superior en Colombia.....	5
1.3. Alineación del PND con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	6
1.4. Alineación del PND con el departamento del Chocó	6
1.5. Alineación del PND con el PDI de la UTCH	7
2.PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL CHOCO 2020-2023	12
“GENERANDO CONFIANZA”	12
2.1. Resumen.....	12
2.2. Alineación del PDD con la educación superior en Colombia.....	12
2.3. Alineación del PDD con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	14
2.4. Alineación del PDD con el PDI de la UTCH	14
3.PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL CHOCÓ 2023-2034	16
3.1. Resumen.....	16
3.2. Alineación del Plan de gestión ambiental regional del Chocó con el PDI de la UTCH	17
4.PLAN DE DESARROLLO DE COMUNIDADES AFRO	18
4.1. Resumen.....	18
4.2. Alineación del Plan de desarrollo de comunidades Afro con el PDI de la UTCH .	19
Bibliografía	22



Introducción

El documento "Articulación con los Diferentes Planes" aborda la integración y alineación de varios planes de desarrollo en el Chocó, Colombia. Con un enfoque en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el Plan Departamental de Desarrollo del Chocó 2020-2023, el Plan de Gestión Ambiental Regional del Chocó 2023-2034, y el Plan de Desarrollo de Comunidades Afro, el documento explora cómo estos se interrelacionan, especialmente en términos de educación, ciencia, tecnología, innovación, y desarrollo territorial. Se destaca la alineación con la Universidad Tecnológica del Chocó, resaltando la importancia de la educación superior, la investigación aplicada, y la gestión sostenible del medio ambiente. El documento enfatiza la colaboración entre diversos sectores para promover el desarrollo integral de la región.



1.PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

“COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

1.1. Resumen

El "Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida" establecido por la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, se enfoca en convertir a Colombia en un líder en protección de la vida y superación de injusticias históricas. Se basa en cinco transformaciones principales:

- a. **Ordenamiento del territorio alrededor del agua:** Cambio en la planificación territorial centrada en la protección ambiental.
- b. **Seguridad humana y justicia social:** Transformación de la política social integrando protección de la vida con seguridad jurídica, económica y social.
- c. **Derecho humano a la alimentación:** Asegurar acceso a una alimentación adecuada y promover la soberanía alimentaria.
- d. **Transformación productiva, internacionalización y acción climática:** Diversificación de actividades productivas respetando derechos humanos y fomentando resiliencia ante cambios climáticos.
- e. **Convergencia regional:** Reducción de brechas sociales y económicas entre regiones, aumentando productividad y competitividad.

El plan también integra enfoques diferencial e interseccional, incluyendo a poblaciones indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras y otros grupos. Además, aborda la estabilidad macroeconómica y una política exterior con enfoque de género.



1.2. Alineación del PND con la educación superior en Colombia

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se establecen varios aspectos clave relacionados con la educación superior en Colombia:

- a. **Inclusión de Personas con Discapacidad:** Se creará un programa nacional para la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior. Este programa, coordinado por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Igualdad y Equidad, tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades en acceso, permanencia y graduación para personas con discapacidad.
- b. **Gratuidad en la Educación Superior Pública:** Se implementará una política de Estado para la gratuidad de la matrícula para todos los estudiantes de programas de pregrado en instituciones de educación superior públicas. Esta política se basa en criterios de vulnerabilidad socioeconómica, equidad territorial y poblacional, y está diseñada para mejorar el acceso a la educación superior para jóvenes de diferentes regiones y grupos.
- c. **Reforma Integral de la Educación Superior:** Se adelantará una reforma integral de la Ley 30 de 1992, con la participación del Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y el Sistema Universitario Estatal (SUE), junto con la ciudadanía y actores relevantes. El objetivo es garantizar la educación superior como un derecho y actualizar la financiación de las instituciones de educación superior públicas.
- d. **Fortalecimiento Financiero de Instituciones de Educación Superior Públicas:** Se garantizará la asignación de recursos adicionales para las instituciones de educación superior públicas, en función de la disponibilidad presupuestal. Esto incluye la implementación de planes de permanencia y graduación para estudiantes beneficiarios de la política de gratuidad, y la continuación del beneficio de la política de Matrícula Cero para aquellos que ya eran beneficiarios al momento de la entrada en vigencia de la ley.

Estas medidas buscan mejorar el acceso, la equidad y la calidad de la educación superior en Colombia, enfocándose en la inclusión y el fortalecimiento de las instituciones públicas de educación superior.



1.3. Alineación del PND con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se establecen varias directrices importantes en relación con la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI):

- a. **Optimización del Acceso a Beneficios y Recursos:** Se busca mejorar el acceso a beneficios tributarios, regalías y otros recursos dirigidos a CTI. Esto incluirá la cooperación internacional y la diplomacia científica, orientadas a fortalecer el Sistema Nacional de CTI y a la implementación de políticas basadas en misiones específicas. Se fomentará el uso efectivo de los beneficios tributarios en CTI siguiendo los criterios y condiciones del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- b. **Apoyo a la Productividad y CTI en Territorios:** Se promoverá el desarrollo del tejido institucional en materia de productividad y CTI en diferentes territorios. Esto incluye la asistencia técnica y la financiación para apoyar estos desarrollos. Además, se fortalecerán las Comisiones de Competitividad e Innovación (CRCI) y los Consejos de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecti).

Estas medidas son parte de un esfuerzo más amplio para integrar la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo nacional, contribuyendo así a la transformación productiva y al fortalecimiento institucional del país.

1.4. Alineación del PND con el departamento del Chocó

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 para el departamento de Chocó, se establecen las siguientes líneas de inversión departamentales:

- a. **Conservación de la Biodiversidad y Restauración de los Ecosistemas para la Resiliencia Climática:** Se enfoca en la conservación y restauración de ecosistemas para fortalecer la resiliencia frente al cambio climático.



- b. **Prevención y Gestión de Riesgo de Desastres para la Adaptación:** Esta línea de inversión se centra en la prevención y gestión de riesgos de desastres naturales, facilitando la adaptación a estos eventos.
- c. **Conectividad y Transformación Digital como Motor de Oportunidades, Riqueza e Igualdad:** Se busca mejorar la conectividad y fomentar la transformación digital para impulsar oportunidades económicas y reducir desigualdades.
- d. **Transición Energética Justa, Democratización de la Generación y el Consumo Energético, Desarrollo de Comunidades Energéticas, Impulso a las Energías Limpias (Hidrógeno Verde, Eólica, Solar, entre Otras) y Minerales Estratégicos:** Se propone una transición hacia energías más limpias y sostenibles, con un enfoque en la democratización del acceso y el uso de la energía.
- e. **Ciencia, Tecnología e Innovación para la Transformación Productiva:** Esta línea de inversión busca impulsar la ciencia, tecnología e innovación como ejes para la transformación productiva en el departamento.

1.5. Alineación del PND con el PDI de la UTCH

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se menciona a la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH) en relación con proyectos enfocados en la "Seguridad Humana y Justicia Social". Estos proyectos están vinculados a la transformación territorial y productiva, y forman parte de un nuevo paradigma sobre la política de drogas. La UTCH se destaca en este contexto, integrando iniciativas de seguridad humana y justicia social, particularmente en la subregión Medio Baudó.

Entre los programas y proyectos que se relacionan están:

- Programas y proyectos sociales: Incluye programas de educación y alfabetización, proyectos de salud comunitaria, iniciativas de desarrollo sostenible, y proyectos de emprendimiento social para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- Cooperación internacional y desarrollo de la región: Participación en convocatorias de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo sostenible de la región y el país.



- Convenios y desarrollo de proyectos: Establecimiento de convenios y desarrollo de proyectos para fortalecer la institución y beneficiar a la comunidad.
- Formación en cooperación y desarrollo internacional: Diseño y desarrollo de cursos, talleres y programas de formación en cooperación y desarrollo internacional.
- Adquisición de herramientas tecnológicas: Mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos internos de la institución mediante la adquisición de herramientas tecnológicas y programas adecuados.
- Oficina de educación continua: Proporcionar oportunidades de aprendizaje continuo y desarrollo profesional.
- Desarrollo de programas académicos actualizados: Garantizar una formación de alta calidad para los estudiantes mediante la revisión y actualización de programas.
- Proyectos interinstitucionales y fortalecimiento de convenios para movilidades académicas: Ampliación de ofertas académicas y capacitaciones a diferentes niveles.
- Educación para la sostenibilidad: Desarrollo de programas educativos que aborden problemas ambientales y fomenten prácticas sostenibles.
- Responsabilidad social y apoyo empresarial: Promoción de la conciencia y responsabilidad social en la comunidad universitaria.
- Investigación académica y publicación de artículos científicos: Desarrollo de políticas y procedimientos claros para la investigación y publicación.
- Eventos académicos y culturales internacionales: Organización de eventos que fomenten la cooperación académica y el intercambio cultural.
- Promoción de la cultura y la identidad local y regional: Desarrollo de eventos culturales y actividades participativas para el intercambio cultural.
- Seguridad en la universidad: Implementación de un enfoque integral de seguridad para proteger a estudiantes y personal.
- Cursos y talleres internacionales: Enriquecer la oferta académica con perspectivas nacionales e internacionales.
- Capacitación en I+D+i y propiedad intelectual: Desarrollo de un programa integral de capacitación en investigación, publicación científica y transferencia tecnológica.



- Programas académicos para comunidades interétnicas: Desarrollo de programas académicos que respeten las necesidades y la realidad cultural de las comunidades interétnicas.
- Programas de Voluntariado y Prácticas Solidarias: Proyectos de extensión universitaria y acciones de apoyo a comunidades vulnerables, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas.
- Desarrollo de Programas y Proyectos Sociales: Iniciativas en educación, salud comunitaria, desarrollo sostenible, emprendimiento social, y promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- Investigación Aplicada y Transferencia de Conocimiento: Promoción de la investigación aplicada en áreas sociales y económicas relevantes.
- Convenios con Instituciones de Idiomas Extranjeras y Programas de Inmersión Lingüística: Desarrollo de materiales didácticos multilingües y programas bilingües/trilingües.
- Participación en Proyectos de Cooperación Internacional: Fortalecimiento de la participación en convocatorias internacionales para el desarrollo sostenible.
- Desarrollo de Cursos, Talleres y Programas de Formación en Cooperación y Desarrollo Internacional: Capacitación especializada para participar en proyectos de desarrollo global.
- Adquisición y Apropiación de Herramientas Tecnológicas: Facilitar la integración y el desarrollo de actividades administrativas y académicas en la universidad.
- Oficina de Educación Continua: Creación de una unidad especializada para ofrecer servicios académicos adicionales, fomentando el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional.
- Desarrollo de Programas Actualizados y Acreditación de Alta Calidad: Revisión y actualización de programas académicos para garantizar la excelencia educativa.
- Formación Integral Inclusiva y Equitativa: Promoción de una educación integral que abarca el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes.
- Educación para la Sostenibilidad y Concienciación Ambiental: Programas y talleres para promover prácticas sostenibles y concienciación sobre temas ambientales.
- Promoción de la Responsabilidad Social y Apoyo Empresarial: Fomento del compromiso social, ética, valores y participación activa en proyectos de impacto social.



- Políticas y Procedimientos para Investigación y Publicación: Desarrollo de un conjunto de políticas y procedimientos para la selección y financiación de proyectos de investigación.
- Organización de Eventos Académicos y Culturales: Desarrollo y promoción de eventos académicos y culturales para fomentar la cooperación y el intercambio cultural.
- Promoción de la Cultura y la Identidad Local y Regional: Organización de eventos y actividades para promover y preservar la cultura e identidad local.
- Seguridad en el Campus Universitario: Implementación de un enfoque integral de seguridad para proteger a estudiantes y personal.
- Desarrollo de Cursos y Talleres Internacionales: Enriquecimiento de la oferta académica con perspectivas globales, incluyendo la enseñanza de idiomas.
- Programa Integral de Capacitación en I+D+i y Propiedad Intelectual: Capacitación en técnicas de investigación, publicación científica, propiedad intelectual y patentes.
- Contratación Inclusiva y Programas Académicos para Comunidades Interétnicas: Desarrollo de programas que atiendan las necesidades culturales de comunidades interétnicas.
- Programas de Voluntariado y Prácticas Solidarias: Proyectos de extensión universitaria y acciones de apoyo a comunidades vulnerables, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas.
- Desarrollo de Programas y Proyectos Sociales: Iniciativas en educación, salud comunitaria, desarrollo sostenible, emprendimiento social, y promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- Investigación Aplicada y Transferencia de Conocimiento: Promoción de la investigación aplicada en áreas sociales y económicas relevantes.
- Convenios con Instituciones de Idiomas Extranjeras y Programas de Inmersión Lingüística: Desarrollo de materiales didácticos multilingües y programas bilingües/trilingües.
- Participación en Proyectos de Cooperación Internacional: Fortalecimiento de la participación en convocatorias internacionales para el desarrollo sostenible.
- Desarrollo de Cursos, Talleres y Programas de Formación en Cooperación y Desarrollo Internacional: Capacitación especializada para participar en proyectos de desarrollo global.



- Adquisición y Apropiación de Herramientas Tecnológicas: Facilitar la integración y el desarrollo de actividades administrativas y académicas en la universidad.
- Oficina de Educación Continua: Creación de una unidad especializada para ofrecer servicios académicos adicionales, fomentando el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional.
- Desarrollo de Programas Actualizados y Acreditación de Alta Calidad: Revisión y actualización de programas académicos para garantizar la excelencia educativa.
- Formación Integral Inclusiva y Equitativa: Promoción de una educación integral que abarca el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes.
- Educación para la Sostenibilidad y Concienciación Ambiental: Programas y talleres para promover prácticas sostenibles y concienciación sobre temas ambientales.
- Promoción de la Responsabilidad Social y Apoyo Empresarial: Fomento del compromiso social, ética, valores y participación activa en proyectos de impacto social.
- Políticas y Procedimientos para Investigación y Publicación: Desarrollo de un conjunto de políticas y procedimientos para la selección y financiación de proyectos de investigación.
- Organización de Eventos Académicos y Culturales: Desarrollo y promoción de eventos académicos y culturales para fomentar la cooperación y el intercambio cultural.
- Promoción de la Cultura y la Identidad Local y Regional: Organización de eventos y actividades para promover y preservar la cultura e identidad local.
- Seguridad en el Campus Universitario: Implementación de un enfoque integral de seguridad para proteger a estudiantes y personal.
- Desarrollo de Cursos y Talleres Internacionales: Enriquecimiento de la oferta académica con perspectivas globales, incluyendo la enseñanza de idiomas.
- Programa Integral de Capacitación en I+D+i y Propiedad Intelectual: Capacitación en técnicas de investigación, publicación científica, propiedad intelectual y patentes.
- Contratación Inclusiva y Programas Académicos para Comunidades Interétnicas: Desarrollo de programas que atiendan las necesidades culturales de comunidades interétnicas.



2.PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL CHOCO 2020-2023

“GENERANDO CONFIANZA”

2.1. Resumen

El Plan de Desarrollo Departamental del Chocó "Generando Confianza" es un documento que establece las directrices y estrategias para el desarrollo integral del departamento del Chocó entre 2020 y 2023. Este plan se enfoca en mejorar las condiciones de vida de la población a través de diferentes ejes temáticos, como la educación, la salud, el desarrollo económico y social, y la infraestructura. Las estrategias incluyen la promoción de la equidad, la inclusión social, el fortalecimiento de las instituciones locales, y la promoción de la sostenibilidad ambiental. El plan también busca mejorar la calidad de la educación y promover el acceso a oportunidades de educación superior, así como fomentar el desarrollo económico y la generación de empleo, con un enfoque particular en las comunidades más vulnerables.

2.2.Alineación del PDD con la educación superior en Colombia

El Plan de Desarrollo Departamental del Chocó establece varias estrategias y acciones relacionadas con la educación superior:

- a. **Diferenciación de Equipamientos Educativos:** El plan distingue entre los equipamientos educativos que atienden a la población escolar y aquellos que se enfocan en la educación superior. También se resalta la necesidad de desarrollar programas pertinentes para nuevas alternativas de desarrollo económico y empresarial, especialmente en el contexto de los proyectos de infraestructura en el departamento del Chocó.
- b. **Establecimientos de Enseñanza Superior:** El plan enumera los establecimientos de educación superior en el departamento según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Entre ellos se encuentra la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, la Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT, la



Universidad de Medellín, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), la Corporación Universitaria Remington, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y la Fundación Universitaria Claretiana - UNICLARETIANA.

- c. Datos Estadísticos de Matrícula y Cobertura:** El plan presenta estadísticas relacionadas con la matrícula total en educación superior, incluyendo programas de pregrado y posgrado, así como las tasas de cobertura bruta y de tránsito inmediato a la educación superior. En 2017, la matrícula total en educación superior en el Chocó fue de 13,639 estudiantes, con 12,999 en programas de pregrado y 640 en posgrado.

Estas estrategias y acciones reflejan un enfoque en el fortalecimiento y la expansión de la educación superior en el departamento del Chocó, buscando mejorar la cobertura y la calidad de la enseñanza, así como alinearla con las necesidades de desarrollo regional.

Por otro lado, este plan establece varias medidas para mejorar la educación superior en la región.

Estas incluyen:

- a.** Implementación de albergues y casas de paso para las personas que ingresan a la educación media y superior.
- b.** Creación de becas para apoyar la educación superior, incluyendo universidades y escuelas normales superiores.
- c.** Creación y fortalecimiento de centros de investigación en el territorio.
- d.** Fortalecimiento de la etnoeducación intercultural.
- e.** Construcción y mejoramiento de aulas tecnológicas como estrategias de apoyo a las prácticas de aulas.
- f.** Reactivación de un grupo interdisciplinario en el área de Bienestar Social para apoyar a los equipos de orientación escolar y a los docentes en procesos de necesidad educativa especial.
- g.** Fortalecimiento de operadores de PAE (Programa de Alimentación Escolar)



2.3. Alineación del PDD con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

El Plan de Desarrollo Departamental del Chocó aborda la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) mediante varias iniciativas clave:

- a. **Creación de una Red de Colaboración en CTI:** Esta red tiene como objetivo fomentar la colaboración entre diversos actores involucrados en la CTI en el departamento.
- b. **Programas de Capacitación y Formación en CTI para Actores Departamentales:** Estos programas están diseñados para capacitar y formar a los actores relevantes en áreas relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación.
- c. **Desarrollo de Proyectos de Investigación Aplicada:** Se promueve el desarrollo de proyectos de investigación que tengan aplicaciones prácticas y que puedan contribuir al desarrollo tecnológico de la región.
- d. **Plataforma Digital para el Ecosistema de CTI del Chocó:** Se busca desarrollar una plataforma digital que sirva como un ecosistema para la ciencia, tecnología e innovación, facilitando el acceso a recursos, colaboración y difusión de conocimientos y proyectos.
- e. **Implementación de un modelo de I+D+i para gestionar y fortalecer la calidad de la educación básica y media del departamento del Chocó:** Este aspecto se enfoca en integrar la investigación, desarrollo e innovación para mejorar la calidad de la educación en el departamento.

2.4. Alineación del PDD con el PDI de la UTCH

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Chocó para el periodo 2024-2034 se centra en fortalecer áreas claves como desarrollo territorial, formación integral inclusiva y equitativa, innovación y conocimiento, gobernanza y gestión administrativa. Estos ejes se alinean estrechamente con las prioridades del Plan de Desarrollo Departamental del Chocó 2020-2023, que también enfatiza la inclusión social, ambiente sostenible, productividad, paz, seguridad, gobernabilidad y transparencia. Ambos planes comparten un enfoque en el desarrollo integral,



sostenible e inclusivo, con un fuerte énfasis en la educación, innovación, y colaboración interinstitucional para impulsar el progreso regional.

Asimismo, enfocándose en los programas y proyectos que alinean el Plan de Desarrollo Departamental del Chocó 2020-2023 y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Chocó se incluyen:

- a. **Desarrollo Territorial y Formación Integral Inclusiva y Equitativa:** Ambos planes enfatizan el desarrollo regional y la educación accesible y de calidad. Incluyen proyectos de investigación y desarrollo, alianzas estratégicas, y programas académicos orientados a las demandas del mercado laboral local y regional.
- b. **Gestión de la Innovación y el Conocimiento:** Se promueve la investigación aplicada y la transferencia de tecnología que beneficie a la comunidad, impulsando el desarrollo social y económico del territorio.
- c. **Gobernanza y Gestión Administrativa:** Se busca mejorar los procesos de toma de decisiones, la estructura organizativa y las prácticas de gestión tanto en el departamento como en la universidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.
- d. **Fortalecimiento Institucional:** El Plan Departamental menciona avances en la institucionalización del enfoque de género. El Plan Institucional, en su enfoque en la gobernanza y la gestión administrativa, puede complementar estos esfuerzos mejorando las estructuras institucionales para apoyar dichos avances.
- e. **Educación:** Hay una fuerte coincidencia en los objetivos relacionados con la educación. El Plan de Desarrollo Departamental del Chocó se enfoca en mejorar la calidad de la educación, incrementar la cobertura y adaptar la educación a las necesidades locales, incluyendo la educación en zonas rurales y para comunidades indígenas y afrodescendientes. Este enfoque se refleja en el Plan de Desarrollo Institucional, que también pone énfasis en la mejora de la calidad educativa y la accesibilidad.
- f. **Desarrollo Económico y Empleo:** Ambos planes reconocen la importancia del desarrollo económico y la generación de empleo como medios para mejorar la calidad de vida en el departamento. Mientras el Plan Departamental se enfoca en el desarrollo de



infraestructuras y el apoyo a sectores económicos clave, el Plan Institucional alinea sus estrategias para contribuir al desarrollo económico y la creación de oportunidades de empleo.

- g. Infraestructura y Servicios Públicos:** En ambos documentos se destaca la importancia de mejorar la infraestructura y los servicios públicos. Esto incluye el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, mejoras en los servicios de agua y saneamiento, y el fortalecimiento de los sistemas de información y tecnología, lo que es crucial para el desarrollo integral del departamento.

3.PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL CHOCÓ 2023-2034

3.1.Resumen

El Plan de Gestión Ambiental Regional del Chocó 2023-2034 es un instrumento fundamental para la gestión ambiental del departamento. El plan se basa en un enfoque de sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y alta calidad ambiental.

Los principales objetivos del plan son:

- a.** Ordenar ambientalmente el territorio del Chocó
- b.** Gestionar el riesgo y el cambio climático
- c.** Conservar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- d.** Gestionar la información y el conocimiento ambiental
- e.** Gestionar de manera integral el recurso hídrico
- f.** Fortalecer el desempeño ambiental de los sectores productivos

El plan será implementado a través de una serie de estrategias, entre las que se incluyen la coordinación intersectorial, la participación ciudadana y la gestión por resultados.



3.2. Alineación del Plan de gestión ambiental regional del Chocó con el PDI de la UTCH

El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de Codechocó para el período 2023-2034 y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó se alinean en varias áreas clave, especialmente en lo que respecta a la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria y la educación. A continuación, se describen algunos programas y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional que se alinean con las líneas estratégicas del PGAR de Codechocó:

- a. **Educación para la Sostenibilidad y Concienciación Ambiental:** Este programa del Plan de Desarrollo Institucional alinea con la línea de "Educación Ambiental y Participación Ciudadana" del PGAR, enfocándose en promover una cultura sostenible y prácticas ambientales responsables dentro de la comunidad universitaria.
- b. **Programas de Investigación Aplicada y Transferencia de Conocimiento:** Estos programas pueden contribuir a la "Gestión Integral de la Biodiversidad" y "Gestión de la Calidad Ambiental" del PGAR, a través de investigaciones que fomenten el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad y los recursos hídricos.
- c. **Participación en Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible:** Este aspecto del Plan de Desarrollo Institucional puede vincularse con la "Planificación y Ordenamiento Ambiental de Ecosistemas Continentales, Marinos y Costeros" del PGAR, especialmente en proyectos que involucren la gestión sostenible de estos ecosistemas.
- d. **Desarrollo de Cursos y Talleres Internacionales en Temáticas Ambientales:** Estos cursos y talleres podrían apoyar la línea de "Educación Ambiental y Participación Ciudadana" del PGAR, proporcionando educación y sensibilización sobre temas ambientales clave.
- e. **Promoción de la Responsabilidad Social y Apoyo Empresarial en Temas Ambientales:** Iniciativas en este ámbito podrían complementar la "Gobernabilidad Ambiental Participativa" del PGAR, al fomentar la participación activa y responsable de la comunidad universitaria en la gestión ambiental.



Estos programas y proyectos reflejan la sinergia entre el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó y el PGAR de Codechocó, ambos orientados hacia la sostenibilidad ambiental, la educación y la participación comunitaria en la gestión de recursos naturales y el desarrollo sostenible.

4.PLAN DE DESARROLLO DE COMUNIDADES AFRO

4.1.Resumen

El Plan de Desarrollo de Comunidades Afros del Chocó es un instrumento fundamental para promover el desarrollo integral de estas comunidades. El plan se basa en un enfoque de derechos, participación ciudadana y gestión por resultados.

Los principales objetivos del plan son:

- a.** Fortalecer el tejido social y comunitario de las comunidades afros
- b.** Garantizar el acceso a derechos básicos para las comunidades afros, con enfoque diferencial étnico
- c.** Promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades afros, basado en sus potencialidades productivas y culturales
- d.** Proteger el medio ambiente, respetando los saberes y prácticas ancestrales de las comunidades afros

El plan será implementado a través de una serie de estrategias, entre las que se incluyen:

- Coordinación intersectorial entre los diferentes niveles de gobierno, las organizaciones sociales y comunitarias afros y los organismos de cooperación internacional
- Participación ciudadana activa de las comunidades afros en el diseño, implementación y seguimiento del plan
- Gestión por resultados, que permita medir el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas

El plan tendrá una vigencia de 10 años, a partir de su aprobación.



4.2. Alineación del Plan de desarrollo de comunidades Afro con el PDI de la UTCH

Para evaluar la alineación del "Plan de Desarrollo de Comunidades Afros del Chocó" con el "Plan de Desarrollo Institucional", se pueden considerar varios puntos de convergencia y complementariedad:

- a. **Desarrollo Territorial e Inclusión:** Ambos planes enfatizan la importancia del desarrollo territorial. El plan de comunidades afro busca impactar positivamente a las comunidades afros, mientras que el plan institucional se enfoca en la inserción activa de la universidad en su entorno geográfico.
- b. **Compromiso Social y Cultural:** La promoción del desarrollo económico sostenible y la protección del medio ambiente en las comunidades afro, respetando los saberes ancestrales, se alinea con el compromiso social y la promoción de la interculturalidad del plan institucional.
- c. **Educación e Investigación:** El enfoque en la educación de calidad, accesible y justa para todos, mencionado en el plan institucional, complementa el objetivo del plan de comunidades afro de garantizar el acceso a derechos básicos y promover el desarrollo basado en potencialidades culturales.
- d. **Participación Ciudadana y Gestión:** La participación ciudadana activa y la gestión por resultados en el plan de comunidades afro encuentran eco en la consolidación de la gobernanza y la gestión administrativa del plan institucional.
- e. **Sostenibilidad y Medio Ambiente:** El enfoque en la sostenibilidad y el respeto por las prácticas ancestrales en el plan de comunidades afro se alinea con la promoción de prácticas sostenibles y la concienciación ambiental en el plan institucional.

Por otra parte, los programas y proyectos puntuales PDI de la Universidad Tecnológica de Chocó Diego Luis Córdoba que están alineados con el plan de desarrollo de comunidades afro incluyen:



- **Desarrollo Territorial:** Inserción activa de la universidad en su entorno geográfico, buscando generar un impacto positivo y sostenible en la región a través de actividades académicas, investigativas y de extensión.
- **Formación de Profesionales Comprometidos:** Ofrecimiento de carreras y programas académicos orientados a las demandas del mercado laboral local y regional, formando profesionales capaces de contribuir al desarrollo del territorio.
- **Ampliación de Ofertas Académicas:** Incluyendo proyectos interinstitucionales, ampliación de las ofertas académicas (pregrado y posgrado), capacitaciones y fortalecimiento de convenios para movilidades académicas.
- **Formación Integral:** Promoción de una educación que abarca el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes, incorporando actividades extracurriculares, programas de liderazgo, formación en habilidades blandas y ética.
- **Inclusión Educativa:** Garantizar igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia, discapacidad u otras características personales.
- **Accesibilidad:** Eliminación de barreras para ciertos grupos de estudiantes a la educación universitaria, ofreciendo becas, ayudas financieras y apoyo académico adicional para estudiantes con necesidades especiales.
- **Equidad:** Asegurar igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos los estudiantes, mediante el diseño de políticas de admisión justas y la implementación de programas de nivelación académica.
- **Articulación con Educación Básica y Media:** Establecimiento y desarrollo de programas de articulación con instituciones de educación básica y media para abordar la falta de continuidad y transición efectiva entre los niveles educativos.
- **Programa de Calidad Educativa:** Diseño e implementación de un programa para realizar evaluación, control y seguimiento de los indicadores de gestión en cada programa académico, con el objetivo de mejorar la calidad educativa.
- **Programa de Nivelación para Estudiantes de Comunidades Étnicas y Territoriales Alejadas:** Abordar desigualdades educativas y brindar oportunidades de acceso y éxito



académico a estudiantes de estas comunidades, diseñando programas de nivelación adecuados.



Bibliografía

Gobierno de Colombia (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Edición: 1, Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-47-1260-8.

Gobernación del Chocó (2020). Plan de Desarrollo Departamental del Chocó 2020-2023: Generando oportunidades, creando desarrollo. Edición: 1, Quibdó, Chocó. ISBN: 978-958-47-1259-2.

Corporación Autónoma Regional del Chocó (Codechocó) (2023). Plan de Gestión Ambiental Regional del Chocó 2023-2034. Edición: 1, Quibdó, Chocó. ISBN: 978-958-47-1261-5.

Gobierno de Colombia (2023). Plan de Desarrollo de Comunidades Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras 2023-2026: Pacto por la equidad, la justicia y la paz. Edición: 1, Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-47-1262-2.

